

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.293

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5
Resto de España: Trimestre, 6
Extranjero: Trimestre, 10

JUEVES 5 DE JUNIO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

La verdad a los obreros

La colonia española de Tetuán, a raíz de la ocupación de la bella ciudad hispanomora por nuestras tropas, fué alimentada por importante número de jornaleros, que acudieron a ella en busca de trabajo. En las obras iniciadas por los elementos españoles hallaron colocación todos ellos y otros muchos que fueron de la Península.

Ahora, a causa de la actitud de las tribus cercanas a Tetuán, los trabajos han sido suspendidos, sin que se pueda conjeturar cuando hayan de ser reanudados, a causa de que los montañeses atacan a los europeos apenas se apartan de la protección de los soldados.

En tal situación, los obreros celebraron una reunión pública, en la que acordaron solicitar del Gobierno que disponga el castigo de los agresores para asegurar la paz y permitir el trabajo.

Terminada la reunión, los obreros fueron en manifestación ante el consulado, para expresar su deseo de que se castigase a los agresores.

El cónsul de España, prescindiendo de las ambigüedades que los diplomáticos acostumbra a usar, les habló clarísimamente la verdad, diciéndoles que el Gobierno no ordena que operen las fuerzas de Marruecos por miedo a los revolucionarios españoles, quienes amenazan con promover un gran conflicto si se reanuda la lucha con los moros. Para terminar afirmó a los obreros que carecen de defensa a causa de los revolucionarios españoles.

Ha procedido muy bien el cónsul, diciendo la verdad, ya que le ha sido posible.

Ahora falta conocer la actitud de los obreros de Tetuán, los cuales, con su sola presencia, demuestran que en la España Africana hallan trabajo muchos obreros que por falta de ocupación tienen que marchar de la Península.

Trátase de una realidad, de un hecho: en Tetuán hay una numerosa colonia obrera que pide la pacificación del territorio para seguir trabajando.

También falta conocer la actitud que, en vista de esta demanda, adoptan los revolucionarios españoles. Mantendrán la amenaza de promover un conflicto si se reanuda la lucha con los moros, diciendo que la guerra en nada aprovecha a los obreros? Todo pudiera ser, que cosas mayores se han visto.

De todas suertes, no deja de ser interesante y lastimosa la situación: de una parte, los obreros de Tetuán pidiendo la pacificación del territorio para continuar el trabajo, y de otra los revolucionarios amenazando con un conflicto si se reanuda las operaciones, por considerarse contrarias al interés de los obreros.

Es más que probable que el Gobierno se decida por no reanudar las hostilidades mientras le sea posible ocultar la grave situación planteada en Tetuán.

Entre la petición de los obreros de África y la amenaza de los revolucionarios de la Península, el Gobierno más tendrá en cuenta, esta que aquella.

Aunque se lo digan los obreros de Tetuán, los revolucionarios de la Península no rectificarán su opinión de que las operaciones no convienen a los obreros.

Y parece ser que hay que hacer caso a los de acá.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cese y nombramiento
Ha cesado en el cargo de bedel del Instituto general y técnico de esta capital don Santiago García Porrero, habiendo sido nombrado para dicho cargo don Francisco Oteros Luque, por cuyo cargo era del Instituto de Caba.

Traslado
Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niños de Almagren (Málaga) doña Elvira Santa Cruz Ballesteros, que desempeñaba la escuela de Fuente Tójar.

De Santa Eufemia

Ayer se posesionaron de su cargo los concejales que resultaron elegidos en 25 de Mayo último.

El acto se verificó sin incidente desagradable y sin protestas, como había sucedido en la elección y en el escrutinio.

La Corporación, ya constituida, designó por unanimidad a don Francisco Castillo Pérez para Alcalde Presidente, a don Adriano Jarado para teniente primero y a don Vicente Cejudo Jarado para segundo suplente.

El señor Castillo Pérez usó de la palabra para demostrar su agradecimiento a todos sus compañeros por la designación hecha a su favor y manifestarles que contaba con su cooperación y con la protección que para todo lo bueno encontraba en su jefe político, el señor Barroso, se prometía beneficiosos resultados para la administración de este Municipio, resultados prácticos que no se harían esperar, y que felicitaba al pueblo entero de Santa Eufemia que había sabido llevar a la Casa del Pueblo a siete individuos que por vez primera ocupaban aquellos cargos a los cuales se habían hecho acreedores por su honrada conducta entre sus convecinos, mientras había negado sus servicios a algunos de esos mismos que contribuyeron más o menos al lamentable estado en que se encuentra la hacienda municipal, estado tan lamentable que apenas... miles de pesetas a la Hacienda, miles de pesetas de deuda a la Diputación, miles de

pesetas de deuda de gastos carcelarios... ¿A dónde han ido esos miles de pesetas?
En la conciencia del pueblo está cómo hemos vivido hace medio siglo y esa conciencia se ha trasladado en las últimas elecciones.

El señor Castillo terminó animando a sus nuevos compañeros para acometer empresas benéficas a fin de que todos ellos puedan merecer el honrado nombre de verdaderos hijos de Santa Eufemia.

El Alcalde, al terminar, fué muy felicitado y nosotros deseamos encontrar pronto ocasión de felicitar a la corporación entera por sus buenas gestiones.

El Corresponsal.

1.º de Junio de 1913.

EL PIANO

Es el piano un instrumento musical que, cual si leyera en el corazón de su dueña, descubre sus secretos, riendo si ella está alegre, llorando si la agobia el dolor.

El níveo teclado parece extenderse de placer al posarse en él las lindas palomas que semejan las manos de la mujer que lo toca.

El piano ríe, llora y habla... ¿Oreáis que nó? Pues voy a relataros una historia...

Fuó una mujer casi niña la protagonista; su dulce mirar causaba embalar, y en sus ojos tan bellos, mezo de verde esmeralda y de azul cielo.

Imagínaros un rostro hechicero dotado de innumerables perfecciones y sabréis cómo era el de mi amiga.

Luisa tenía un novio a quien quería con delirio; había sido su primer amor, la ilusión más placentera que sintió en su vida, y la amaba.

Vivía la joven en una quinta preciosa situada en uno de los mejores puntos de la sierra; la campesina morada parecía un edén... desde la coquetona magnolia hasta la sencilla violeta, todas las varias especies de flores se mostraban exuberantes en tan ameno jardín.

Era aquel pensil cual los de Babilonia; macha las plantas, árboles y flores; surtidores de las fuentes que rivalizaban en el bullicio de sus ricas con multicolores pajarillos que ponían música de delicados trinos al poema de un amor.

Y avasallando tanta belleza, aparecían retadores los proverbiales encantos de Luisa, de mi amiga.

Estamos en la estación de las flores; Luisa se desliza sutilmente por el jardín bollandolevemente las hierbecillas con la planta de su diminuto pie... no sé decir si marcha alegre o triste, me impide ver su rostro el blanco quitasol de seda que descansa sobre el hombro de la joven, cuyas manos le hacen girar con singular donaire.

Se interna la niña en la sala del piano, mientras yo, que la he contemplado desde una faja próxima a la suya, quedo absorto, sentado al lado de un narajón confiado de exahar.

Como un libro y me dispongo a leer; pero me obsesiona la pregunta: Luisa ríe o llora?

Ríe... ríe... creo que me repiten las tierνας avechillas con su incesante plar...

—Sí... sí... responde la brisa con un sonido casi imperceptible producido por el ósculo que imprime en las hojas de los árboles al pasar junto a ellas.

Atónto escuchó el preludio de una composición musical; sus notas llegan a mí alegres, como los gorjeos del ruiseñor, tan armoniosas y delicadas, cual lluvia de perlas sobre superficie de cristal.

No hay duda, Luisa está alegre y ríe... ¡es lo expresa con sus risas el piano!

Se distingue en la carretera compacta nabe de polvo; un arrogante joven montado en brio no alcanza para veloz.

Ya se detiene el corcel ante la quinta, salta a tierra el gallo, saluda con efusión a Luisa y se reanuda el poema de sus amores.

La música del piano canta sea venturoso idilio...

Día de verano; la tierra calcinada por los abrasadores rayos del sol, causa nostalgia.

Los pájaros, acobardados, cesaron de plar; se tornan muertas las flores, las ramas de los árboles tienen metálicos destellos...

Rompe el silencio de la tarde el tono doloroso de triste canción; las notas espedadas del piano parecen que increpan a alguien...

Lamentos lanzados por un ser cuya alma se encuentra plagada de esas heridas que jamás cicatrizan, quejas amargas reveladoras de torturas mil, angustias sin cuento, todo se junta y entrelaza en música extraña...

Falsas fueron las promesas que un amado supo desgranar en el oído de Luisa; torpe ella, que llegó a creerlas.

[No ha de llorar el piano, si llora su dueña... En su blanco teclado oyó un torrente de lágrimas convertidas en perlas...

Es el atardecer de un día de invierno; farjoso vendaval azota las cristalerías de los balcones y ventanas.

Hace tiempo que el dolor postró en el lecho a Luisa. ¡Qué negra ingratitude! Una mujer nacida para ser feliz y gozar de la vida, enferma por culpa de un hombre que, lejos de amarla cada vez más, le finge orfino para herirla después con implacables desdenes.

Fiera coqueja torció su pecho; las lágrimas titilan en sus sedosas pestañas; se siente morir...

Una criada, después de pedir permiso para penetrar en la habitación, le entrega un telegrama; la joven, con ansiosa mirada, devora su contenido. «Luisa: hoy llego a postarme a tus pies en demanda de perdón; terminé mi carrera y sólo anhelo unirme a ti para no separarnos jamás.» Julio.

Aumenta la demacración del rostro de la enferma, y, en sus ojos azules, brilla pasional destello; hace un supremo esfuerzo y exclama: ¡es tarde! ¡muy tarde! ¡viento golpe de tos sigue a estas frases, y en la comisura de sus

labios aparece sanguinolenta espuma que pinta rojas rosas en la nívea blancura de la almohada.

Dió a su doncella orden de que la vistiera. Con paso vacilante y apoyada en los hombros de sus padres se dirige a la sala del piano, y ante él se sienta.

A instantes suyas se queda sola; quiere tocar la composición que más le gustaba a su amado; sus débiles manos apenas pueden pulsar las teclas, la música del piano es apagada cual si saliera de una tumba.

Se siente un sonido de cascabeles y un coche se detiene en la finca.

A Luisa le falta aire para respirar; un acceso de tos, más fuerte que los anteriores, la asfixia poco a poco.

Quiere llamar; no puede, y su cabeza y brazos caen sobre el teclado.

Al penetrar en la estancia y contemplar la triste escena, los padres, en el paroxismo de su dolor, lloran mesándose los cabellos.

Julio besa, y riega con lágrimas de sincero arrepentimiento, el vestido de la muerta.

Retiraron el exánime cuerpo de Luisa, cesó la presión que ans de sus manos ejerció sobre las teclas, y el piano lanzó un gemido... Después, enmudeció como su dueña.

Antonio Moya.

TRIBUNALES

Suspensión

Por no comparecer uno de los procesados se suspendió ayer la causa por jurados que habla de verse en la sección segunda de esta Audiencia, procedente del juzgado de Fuente Obajuna, por el delito de robo, contra Manuel Arrebola y tres más.

Como esta causa estaba señalada para verse en dos días, hoy no habrá ninguna vista en esta sección.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Rio contra Juan Espejo Gómez, acusado del delito de hurto.

Le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor Jiménez.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Josefa Romero Díaz.

Está encargado de la defensa el abogado señor Molina Albendín y de la representación el procurador señor Ramírez.

Desde Montoro

En esta ciudad típica de Montoro se ha constituido una sociedad recreativa titulada «La más alegre».

Se titula lo explica todo, para hacerse cargo de cuanto se relacione con la misma.

Construido un precioso merendero por don J. Delgado, la divertida sociedad ha trasladado su domicilio a aquel pintoresco sitio.

El merendero ha sido construido en la carretera de Adamuz, a un kilómetro de la población, con mirado al Guadalquivir y a unos treinta metros de la orilla, constituyendo un precioso lugar recreativo.

Está rodeado de árboles, sirve de paseo la misma carretera y otro especial construido, adornado con infinidad de plantas, árboles y flores.

Terminadas las obras, invitó el dueño señor Delgado a la junta directiva a un banquete en el recreativo sitio. La fiesta resultó alegre, brillante y deliciosa.

La comida se sirvió en un extremo del paseo, entre plantas y árboles, presentando la escena un aspecto pintoresco.

Presidió el banquete don Juan García Cano, presidente de «La más alegre», teniendo a su derecha a don Manuel Cano del Rosal, vicepresidente, y don José Viqueo, vocal, y a su izquierda don Luis Sánchez Viza, secretario fundador y don Manuel Martínez Paró, tesorero.

En otros extremos, entre muchos socios, se encontraron los vocales señores de la Torre, Rodríguez Majuelo, Ganancias, Peláez, Molina y Velasco y el conserje señor Criado Isaas.

Esta culta y alegre sociedad, compuesta por el comercio, la industria y distinguidas personalidades de otros órdenes, proyecta para este verano, en su domicilio social, grandes veladas con música, bailes y otras fiestas.

M. M.

Abril 1913.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Junio:

Ministerio de Instrucción pública.— Continuación del Real decreto reorganizando el servicio de inspección de la primera enseñanza.— Real decreto constituyendo las juntas provinciales de primera enseñanza.

Ministerio de la Gobernación.— Real orden anunciando el concurso para proveer diez plazas de aspirantes a tenientes del cuerpo de Seguridad.

Gobierno civil.—Anuncio de haber solicitado don Antonio Ruiz del Castillo el aprovechamiento de las aguas de los manantiales de los Mártires en el cauce del arroyo de Pedroches.

Diputación provincial.— Documentación relativa a las elecciones parciales de diputados a Cortes por el distrito de Lueña.

Ayuntamientos.—Bases establecidas por el de Santaella para la instalación del alumbrado eléctrico.—Anuncios de tener expuestas al público los de Villanueva del Duque, Villaviciosa y San Sebastián de los Ballesteros los apéndices a los amilaramientos.

Jurados.—Edictos del de Montilla citando a las personas interesadas en la inscripción de bienes que ha solicitado a su favor doña Carmen Arce Luque; del de Aguilas encargando la busca de una mula, un mulo y una yegua que desaparecieron el 19 de Mayo del sortijo Cabeza Gordá, de

quel término; del de Hinojosa del Duque la de tres postes de hierro hurtados el 19 de Mayo de los kilómetros 18 y 20 de la línea férrea de Almodóvar a Belmez; del de Cádiz citando a las personas que puedan informar acerca del domicilio de doña Josefa de la Natividad Fernanda Ortiz y Fernández, y del de Ciudad Real a Juan Serrano Orellana y Pedro Ortiz Prieto.

EN FAVOR DE LOS PRESOS

Hemos recibido para la biblioteca que estamos creando en la prisión, las siguientes obras:

De don Luis Rodríguez Boleños, 45 números de «El Mensajero del S. grado Corazón».

De las Madres cistercienses de la Encarnación de Córdoba, 18 números de «El Iris de Paz».

De los PP. Corzonistas, 8 números de «La Grande Osa» y 21 de «El Iris de Paz».

De doña Presentación Martínez, viuda de Ros, 10 números de «La Lectura Dominical»; 30 de «La Smanía Católica»; 10 del «Rosario Perpetuo» y la historia de la «Revolución de Septiembre».

De don Luis Fuentes Pérez, joven e ilustre pedagogo, el folleto premiado de que es autor, sobre el patriotismo, donde tienen su natural asiento todas las ideas nobles y levantadas, sirviendo su lectura para regenerar la sociedad entera.

Gracias mil a tan caritativos donantes cuyo ejemplo y constancia en cooperar a tan noble empresa deben ser objeto de la imitación de todos.

Bernardo Bacáicoa Turiso,
Capellán de la Prisión.

Estudios agrícolas

Las orobancas, o yerba tora, parásitas del haba.—Caracteres de estas plantas.

La importancia que tiene esta cuestión para los agricultores, y al mismo tiempo, el interés que han de tener por conocer estas plantas que antes eran poco conocidas y hoy causan tantos daños en los sembrados de ciertas leguminosas y muy especialmente en los de habas, ha motivado que realicemos estos trabajos de investigación sobre las mismas, y de sus resultados vamos a dar cuenta en este trabajo.

Para realizar estos estudios no se han omitido todos aquellos medios de indagación necesarios al objeto, como el experimento práctico, la observación microscópica y el análisis de principios inmediatos, estudiando también la infección de los terrenos y la influencia que ejerce la atmósfera en el desarrollo de estas plantas parásitas.

Esto nos ha dado a conocer las fases de este desarrollo y de la acción parásita, las distintas zonas de infección de los terrenos y de la raíz del haba, que describiremos en cada una de las partes en que dividimos estos trabajos.

La manera extraña que tienen estas plantas de reproducirse ha hecho formar sobre ellas opiniones absurdas, produciendo entre los agricultores una confusión que no les ha permitido formar juicio exacto de ellas.

Esto obedece a la organización parásita de estas plantas, distinta a las demás y a las propiedades especiales de sus semillas, de que ya haremos mención.

Son varias las especies de esta familia vegetal que atacan a ciertas leguminosas y muy especialmente al haba, por la magnitud de su raíz y por la calidad de los jugos que elabora, y todas ellas pertenecen al género orobanche.

Una es el orobanche rubens, de flor morada y tallo cárdeno.

En esta especie hay dos variedades de flor blanca con rasgos más o menos morados en los lóbulos de la corola. Estas variedades las tomamos por híbridas entre el orobanche morado y el siguiente.

Otra es el orobanche minor, de flor blanca y tallo pajizo, y otra el orobanche mayor, de flor amarilla, que ataca también a la remesa, que es otra leguminosa.

Se las conoce vulgarmente con los nombres de yerba tora, yerba de lae, hopo, carial, espárgo de lobo y orobanche u orobancas, que es su nombre botánico, que quiere decir hierba que aboga las hierbas y todas pertenecen a la familia de las orobancháceas o parasitarias.

Estas plantas, por su constitución ascosa y celular, necesitan de un clima templado y húmedo para desarrollarse y toda influencia atmosférica que contrarie estas condiciones vitales les perjudica notablemente.

Son plantas parásitas que viven de los jugos de otras atacando su raíz, sobre la cual se desarrollan.

También se producen por el sol, aunque difícilmente en terrenos húmedos y poco cultivados, necesitando para ello que haya una gran infección en el terreno, pues entonces a falta de plantas a que atacar, se sacian una semillas con otras y establecen la vida parásita ellas entre sí.

Florecen en Mayo y alcanzan de dos a tres pies de altura.

Ado cuando los caracteres botánicos de estas plantas no interesan nada a los agricultores, vamos a darlos a conocer, aunque sea muy a la ligera.

El tallo es un escapo muy jugoso con folículos piliformes que terminan en una glándula esférica amarilla que segrega una sustancia viscosa que mancha y decolora las ropas y enrojecete el papel de tornasol, que no es otra cosa que un muelle que contiene ácido fórmico, que desaparece por la desecación de la planta.

Las flores nacen de la parte media superior del tallo, en forma de espiga, sentadas y con brácteas.

La corola es monopétala irregular, con cuatro lóbulos desiguales y algo jibosa en la parte superior del tubo. Cuatro estambres insertos en el fondo de este y un estigma bilobulado.

El cáliz es gamosepalo, de cuatro divisiones, dos más largas que las otras dos.

El fruto es una caja alargada, algo óvica, comprimida y bibeaba.

La abertura de esta caja empieza por la sutura anterior, junto al ápice, y termina por la separación de las dos balbas que quedan en el periclio.

Contiene esta caja multitud de semillas finas en los cordoncillos placentarios de los ventallas, desprendiéndose de estas por la desecación.

Teniendo estas semillas una gran importancia por las dadas que ofrece la reproducción de estas plantas, vamos a hacer una descripción detallada de ellas para que se conozca perfectamente.

Vistas a doscientos aumentos son reniformes adelgazadas más o menos hacia la parte del hilo y están formadas por un epispermo, o cubierta reticular, o en forma de red, cuyas mallas cierra una membrana semitransparente. Privada la semilla de la materia colorante por medio de una disolución de sosa cáustica, se aprecia que entre la membrana exterior y el embrión hay una capa esponjosa, que tiene por objeto, en nuestro concepto, servir de defensa al embrión, haciendo la semilla muy ligera y extremadamente impermeable, pues puede estar largo tiempo sobre el agua sin mojarse, al mismo tiempo que puede servir de venosa a la semilla para establecer la adherencia a las raíces.

Esto hace que estas semillas sean refractarias a mojarse en todas las disoluciones que tengan por base el agua. El alcohol y otros líquidos semejantes las mojan enseguida y la benzoína y el sulfuro de carbono le retirará el 5 por 100 de un aceite que recién extraído es amarillo claro, volviéndose blanco a los pocos días.

A simple vista aparecen estas semillas como un polvo negro, muy ligero, fácilmente transportable por el aire, pues su magnitud no alcanza a un octavo de milímetro.

Calentadas estas semillas sobre una lámina de hierro, deflagran a semejanza de la pólvora con un pequeño ruido decrepitante, producido por los gases enrarecidos al romper la capa esponjosa que las retiene, y arden con llama roja y fuliginosa por el aceite que contienen.

La impermeabilidad de estas semillas hace que puedan durar en los terrenos varios años sin alterarse, especialmente en las capas superiores que se secan yorean más pronto.

Estas semillas se desarrollan siempre que encuentran ocasión de actuar como parásitas, en caso contrario permanecen en el terreno hasta que las penetra la humedad y la oxidación del aceite las descomponen, o una circunstancia muy favorable las hace germinar por sí solas, que suele ser un tiempo muy húmedo.

Cada fruto de estas plantas contiene más de tres mil semillas y cada planta suele tener por término medio de sesenta a setenta frutos, resultando cada mata de hopo con más de doscientas mil semillas.

Un gramo de estas semillas contiene doscientos treinta mil gérmenes y esta gran división o pequeñez las hace extremadamente difusibles.

Las raíces son un pequeño tubérculo que a los dos meses, o poco más arroja sus raíces de color amarillo que forman una cabellera a su alrededor y no tienen otro objeto que absorber los jugos de la tierra, pues los del haba los toma por el punto de satura con sus raíces.

Estos tubérculos o raíces, se encuentran siempre a diez o quince centímetros de profundidad y mueren todos los años con la planta sin dejar vestigios para reproducirse por medio de yemas radicales, como el espárgo o la caña.

Se ha creído que estas plantas eran parásitas.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada.

Autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito **1.000.000 de pesetas** --- Capital desembolsado **325.000 pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: **BARCELONA**.— Rambla de San José, número 32, pral.
Autorizado por la Comisaría de Seguros

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido
Representante en Córdoba **Don Rafael Aparicio y Aparicio**, Calle de San Fernando, núm. 52

GACETILLAS

En el Teatro Circo
Aste numerosas concurrencias se celebró anoche la función en el popular coliseo del paseo del Gran Capitán. Por segunda vez se representaron *El arroyo y la Justicia plebeya* y ambas obras confirmaron el éxito que obtuvieron en la noche anterior.

También se representó la graciosa revista *Sevilla no 8 do*.

Esta noche se verificará la despedida de la compañía, con un interesante programa.

Cambio de horas
Desde el día 1.º del corriente las horas de oficina en la Secretaría de la Junta municipal del Censo Electoral son de ocho de la mañana a una de la tarde.

Accidentes
Ayer fueron atendidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Rafael Almansa Toscano, de setenta años de edad, que vive en la calle Rosas, número 8, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Carmen Villalba Arrando, de treinta años, residente en el cortijo del Aranal, de mordedura de perro en la mano derecha.

María Espinosa, de cuarenta años, con domicilio en la calle Cruz Verde, número 11, de la extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice de la mano derecha.

Hermenegildo Márquez, de cuarenta y ocho años, habitante en la calle Nuestra Señora del Carmen, número 10, de erosiones en ambas manos.

Rafael Ruiz, de cinco años, que habita en la calle Postrera, número 9, de una herida contusa en la cabeza.

Dolores Losa, de treinta y seis años, domiciliada en la calleja Cañaveral, número 6, de una herida contusa en la vulva.

Luis Ortiz, de nueve años, que vive en la calle San Fernando, número 10, de una herida contusa en el labio superior.

Personal
Ha sido trasladado de Córdoba a Sevilla el oficial cuarto de Correos don Luis Fernández Molina y de Sevilla a Córdoba el de quinta clase don Francisco Gutiérrez y Rasilla.

De paso
Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita del popular caricaturista Adria Almogera que, acompañado de su distinguida señora, marcha a Madrid después de realizar una excursión por Andalucía, estudiando tipos y costumbres para realizar unos trabajos encomendados por una casa argentina.

Denunciada
Ha sido denunciada Rafaela Salazar por haber injuriado a la joven de once años Angela Vero.

Ofrecimiento
Nuestro apreciable amigo el procurador de este Colegio don Enrique de la Cerda y Vázquez, ha tenido la atención que agradecemos, de ofrecernos el nuevo domicilio, donde ha trasladado su despacho sito, en la casa número 5 de la calle Torres Cabrera.

Alvarito
El día 2 de Agosto torará en la plaza de Lisboa el aplaudido novillero cordobés Alvarito.

A su guardia
En las oficinas de la guardia municipal están depositado un rosario y un zapato de niño encontrados en la vía pública.

Belmonte
Circular el rumor de que el día de San Juan se celebrará en esta novillada en la que tomarán parte los diestros Leticia y Belmonte.

Lámpara absolutamente irrompible bien dotada auténtico desde 5 bujías. ... FABRICA CORTES, 897.—Barcelona.

Alumna aprovechada
En los exámenes verificados en el Conservatorio provincial de Música ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de solfeo la niña Victoria Garreta Molina, hija de nuestro apreciable amigo don Rafael García Ruiz.

Accidente de trabajo
Ayer, en el taller de hojalatería de la calle de San Alvaro, el joven Rafael Almansa Toscano produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Nuevo procurador
En los exámenes verificados el día 30 del pasado mes de Mayo en la Audiencia territorial de Sevilla fué aprobado para poder ejercer el cargo de procurador el apreciable joven don Miguel Sáiz de la Torre y Cayada.

Traslado
Se ha dispuesto que Antonio Rodríguez López, preso en la cárcel de Córdoba, sea trasladado a Valencia.

Huelga
Ayer fué asistido en la casa de socorro, de varias contusiones y erosiones, en diferentes partes del cuerpo, José Ugr. Martín, de setenta y dos años, que, en ocasión de transitar por terrenos del cortijo de Rojas, fué corneado por un buey.

Viajeros
Se encuentran en Córdoba, hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—Don Juan Martínez, don Juan Román, don Alfonso Roig, don Bartolomé Sillares, don Bonifacio Martín y don Julio Sangua.

Hotel de España.—Don Pedro García, don Francisco Cabello, don Francisco Ayllón y don Fernando Contreras.

Hotel de Francia.—Don Antonio García Durán, don Antonio Porras, don Antonio Carbonell, don José Lozano, don Alejandro Muñoz y don Rafael Garzón.

Licencia de caza
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Villafraña don Juan Gómez Pérez.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34.80.—A la sombra, 27.40.—Mínima, 13.80.—Media, 20.60.—Opacidad, 13.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 5.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° 754.30.—Temperatura a la sombra, 18.80.—Ídem de termómetro húmedo, 13.80.—Temperatura del vapor, 9.30.—Humedad relativa, 57.70.—Estado del cielo, casi despejado. Dirección del viento, S E.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 48.

Caparrós y Comp.^a

ALMACENISTAS DE COLONIALES

PLAZA DE COLON, NUMERO 1.

DEPOSITARIOS DE LOS PRODUCTOS

Phospho-Cacao y Phospho-Bebé.

De venta al por menor en esta plaza: establecimientos de don Esteban Gómez Mateo, don Manuel Ortega Ruiz, don Pedro Pérez Gómez y don Elías Pérez Gómez.

¿De quién será?
En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositada una caballería menor encontrada sin dueño en la vía pública.

Gran café «La Perla».—Hacedos pajaritos: Mantecado, Almendra, Limón.—Chocolates con pastas a 30 céntimos.

Mordida por un perro.
En el cortijo del Aranal, de este término, ha sido mordida por un perro la joven de trece años de edad Carmen Villalba, causándole una herida en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Vacante
Está vacante la plaza de médico forense sustituto del Juzgado de primera instancia de Potosí.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada durante el plazo de quince días en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

Devolución
La Dirección general de Obras públicas ha devuelto el expediente de repintado de los trozos primero al tercero de la carretera de Córdoba a Palma del Río para que se efectúen ciertas modificaciones en dicho expediente.

Detenido
En la estación del Carpio ha sido detenido el vecino de esta capital don José Moreno Sañeira, profesor veterinario, por haber vendido y recetado medicinas a varias personas de Badajoz.

—Para curar la calvicie y evitar en absoluto la caída del pelo, no se debe usar más que el «Regenerador Pas del Cabello», producido de delicado perfume. Para informes y pedidos, la dirección «Regenerador Pas», Burgos. Precio del frasco, 15 pesetas; se envía paquete postal.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Médico Homeópata.—El Doctor Montero, establecido en Sevilla, en la calle Jesús del Gran Poder, 75, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento, principalmente, de las enfermedades crónicas y de los niños, todos los domingos, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, en la calle Avenida de Cervantes, número 16.

—El gran valor de un caldo es debido a su riqueza en materias estimulantes. Sin exigir del estómago un trabajo considerable, los extractos contenidos en un buen caldo, dan excelentes resultados. Puedese obtener hoy, sin mucha pena y poco gasto y en algunos minutos un buen caldo con sólo la disolución en una taza o tazón de agua caliente, de un cubito de Caldo Natural Concentrado KNORR. El Caldo KNORR se emplea también para mejorar las sopas, caldos, legumbres, etc.

—Agua de Colonia de Orive.—Bongrat especialista mejor que las extranjeras de precios elevadísimos. Para prueba, 3 reales franco.

—¿Qué es el BYRRH? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben: Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconfortante de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico e higiénico.

—Precios fijos verdad en la pasamanería de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cardenas 16 y Gertrudis Lopera 7. Estensos y variados surtidos. Gran colección de bastones a precios de fábrica.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Léase el anuncio «Aguas del Vaca», en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Saicho, mártir de Córdoba. —Mañana.—San Felipe de Casárea, confesor. —Jubilés trinitarios.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeador por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por su esposo.—Mañana en la iglesia del convento del Cister, por la intención del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis (q. e. p. d.) por sus padres y demás difuntos de su familia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

Iglesia de San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, se tendrá el ejercicio del reparador, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de esta residencia.

Iglesia de las Escuelas del S. Corazón de Jesús.—Durante el mes de Junio se celebrarán Misas a las siete, ocho y media y nueve, en esta última se cantarán motetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

El último día se hará intención de ganar las indulgencias «toties quoties», aplicables a los difuntos, y se celebrará Misa en el altar privilegiado.

Iglesia de los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa que se celebra a las diez y media se rezará el santo Rosario, y a continuación se hará un breve ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).—Durante el presente mes se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, un cuarto de hora después de oraciones.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana, a las siete de la tarde, dará principio una solemne novena que las religiosas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua.

Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con copias propias, y motete, concluyendo con la reserva.

Por concesión del M. Ilmo. Sr. Vicario Capitular, estará expuesta S. D. M. todos los días de la novena en forma de Jubileo, costeador por varios devotos.

Tercer aniversario
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 5, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas en sufragio

por el alma de doña Magdalena Vidal y Soler, que falleció el 5 de Junio de 1910, después de recibir los Santos Sacramentos.

Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en referida parroquia, en menologio de día, con licencia del M. I. Sr. Vicario Capitular, S. V.

Su desconsolada madre, hermana y demás familia suplican a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 8 del corriente, desde las nueve en adelante, en la parroquia de Santa Marina, lo harán en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Federico de Arnaiz y Utrera de Gallegos (q. e. p. d.)

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO
Despedida de la compañía de Nieves Suárez y José Santiago.

Función para hoy.—(4.ª del segundo abon.)—La comedia en tres actos, *Genio alegre*.—A las nueve y cuarto.

PRECIOS: Palcos principales sin entrada, 17.25 pesetas.—Proscenios segundos sin idem, 17.25.—Butaca con entrada, 2.50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.25.—Delanteras de palcos con idem, 0.75.—Entrada de palcos y palcos, 1.15.—Idem de anfiteatro, 1.—Idem de palcos, 0.50.

En estos precios están incluidos los impuestos.

Teatro Circo del Gran Capitán
Despedida de la gran compañía cómico lírica del teatro del Duque de Sevilla.

Función por secciones para hoy.
Primera sección, a las ocho y tres cuartos.—El sainete lírico un acto, *El arroyo*.

Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—El drama lírico-fantástico en un acto, *Justicia plebeya*.

Tercera sección, a las once.—La revista sevillana en un acto, *Sevilla no 8 do* (nomadeado).
Cuarta sección, a las doce.—La zarzuela en un acto, *El nuevo testamento*.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 5.75 pesetas.—Sillas con entrada, 1.00.—Anfiteatro con entrada, 0.60.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.25.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

LA HERNIA

El señor A. CLAVERIE el renombrado especialista de París, de paso en España.

Con verdadera satisfacción recordamos a aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de *Hernias*, *Relajaciones*, *Desencensos*, *Desviación de los órganos*, etc., la presencia en España del gran especialista de París, señor A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un poder de contención ilimitado, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

Impermeables, imperceptibles a causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones.

Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando a los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en nuestros cuartos de este eminente práctico.

El señor A. CLAVERIE recibirá de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en

CÓRDOBA, viernes 6 y sábado 7 de Julio, Hotel Suizo.

SEVILLA, domingo 8 y lunes 9, Hotel de Inglaterra.

Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 31 DE MAYO DE 1913

Precios de venta al público del 2 de Junio hasta nueva cotización

Grado de la leche

Vaca con hueso a	1.70
sin	2.42
Terzera con	3.24
sin	3.24
Macho	1.48
Borrugo	1.60

Gran Café «La Perla»
Helados para hoy: Mantecado, Almendra y Limón. Especialidad de la casa en chocolate con pastas a 30 céntimos, refresco de todas clases y gaseados con nieve. Cerveza helada el grifo de la mejor marca. Completo surtido de todas clases de bebidas y hambres. Servicio permanente y a domicilio, cómodos departamentos y patio con entrada por la calle de Siete Rincones, núm. 6. Teléfono, número 31.

Café del Gran Capitán
Inauguración de la temporada
Mantecado estilo parisiense
Gran crema al Vermut
Granizada de almendra
Idem de limón
Café helado al maragrán.
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
Esta casa presenta las últimas novedades en helados.
Servicio a domicilio y permanente.
Teléfono número 31

Restaurante de Antonio Gomez
Plaza de Cárdenas (antes Terzillas)
Teléfono núm. 168
Plato del día: Menudo de ternera.
Se sirven cubiertos desde 2 pes. en adelante

tes de las leguminosas y no es así, pues atacan a otras que no pertenecen a esta familia, como dejan de hacerlo a otras leguminosas.

Las plantas de esta familia que mejor se prestan a la acción parásita de estos organismos son, en primer término, el haba, después la lenteja, las diversas especies de orzajo o arvejón y los llamados vulgarmente carretón y garbanuelo.

Dejan de ejercer la acción parásita, o no está comprobada, en la judía, el guisante y otras muchas legumbres.

El garbanzo fija la semilla a su raíz, pero fácilmente se desarrulla por el ácido oxálico que producen sus hojas.

El orobanche de flor amarilla ataca también a la retama negra, que es otra leguminosa.

Estas plantas atacan también a los geranios, a algunos quenopodios, como la sardineira y en general a todas aquellas cuyas raíces puedan proveerle de un glicósido sáptico y de materias azoadas, siempre que sus jugos no produzcan algún principio que se oponga o altere la formación de los azúcares propios.

En este caso se fijan a la raíz de la planta, pero no prosperan, como ocurre con el garbanzo.

Hay otra planta parásita de esta familia llamada claudastina, que ataca la raíz del bayo.

Estas plantas contienen un principio activo que por sus propiedades le hace figurar entre los venenos narcóticos acres.

Así se explica que algunas personas, al comer habas verdes atacadas de estas parásitas, se hayan visto sorprendidas de dolores de vientro y cabeza y una alteración en las funciones del corazón.

En Virginia, de donde proceden estas plantas, se usa su polvo contra las úlceras inveteradas y el cáncer.

En el trabajo próximo nos ocuparemos de su propagación y desarrollo.

Está en Córdoba nuestro apreciable amigo el virtuoso sacerdote don Juan José Podrás, corresponsal del DIARIO de Baza.

Ha marchado a Madrid el culto redactor de *El Liberal* don José Ruiz Coneja, que ha permanecido una larga temporada en Córdoba.

El Obispo de Plasencia

Como oportunamente anunciamos, anoche, en el tren corto de Sevilla, llegó el Deán de aquella Santa Iglesia Metropolitana y Obispo electo de Plasencia don Manuel de Torres y Torres.

Antes de la hora de la llegada, 8.25, hallábase en los andenes, esperando a nuestro paisano, muchas personas, de las cuales recordamos a los señores Canóncigo Magistral don Juan E. Seo de Herrera; Presidente de la Diputación provincial don José García Martínez; ex Alcalde don Rafael Jiménez Amigo y su hermano la señorita Carmen Vázquez de la Torre; Presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Luis Valenzuela; Párroco de Montalbán don Francisco Poyato Espejo; Beneficiado don Francisco Bajarano, en representación del Deán de Córdoba; Reverendo Padre Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; P. Ayala; Párroco de la Trinidad don José Molina Ruiz; canónigos don Eugenio Santos Bordas, don Miguel García Ballesteros y don Fidel Barrojo Orosco; presbíteros don José Ibarra, don Juan Pozo, don José Vega, don Diego del Pino, don Antonio y don José Guzmán Ajenjo, don Rafael Martínez Navarro y don Serafín López Atoala.

Además vimos a don Luis Rodríguez Bolaños, don Antonio Carrasco, don Antonio A. de Morales, don Sebastián Barrios Rajano, don Nicolás Guirao, don José I. de Urbina, don Rafael Ripoll, don Félix Caballero, don Alejandro Ruiz, don Manuel Armenta, don Manuel González Soriano y don Pedro y don Antonio Barbudo.

Al descender del coche que ocupaba el señor Torres, todas las personas citadas lo saludaron cariñosamente.

Le acompañaban desde Sevilla el Canóncigo de esta Santa Iglesia Catedral don Lucas Radondo y el redactor del *Defensor de Córdoba* don José María Rey; desde Lora del Río el juez don Manuel Barroso, y desde Almodóvar el ingeniero don Antonio Vega Seoane, su esposa doña Emilia Barroso y su hermano, don César Alba, don Juan Alvear y su hermana R. Seoane.

Desde la estación el nuevo Obispo de Plasencia se dirigió en carruaje a su casa, acompañado de gran número de amigos.

Reciba nuestro más respetuoso saludo.

GRAN TEATRO

NENA TERUEL

El notabilísimo actor don José Santiago, que tantas y tan merecidas simpatías ha conquistado en nuestro público, celebró anoche la función de su beneficio, eligiendo para ello el estreno de una obra quintarista: *Nena Teruel*.

También la crítica de Madrid había acogido con frialdad esta primorosa comedia, que es un desecho de sentimiento y un modelo de buena observación.

Nena Teruel es una actriz que en pleno triunfo abandona el teatro para recluírse en la casa que le ofrece un hombre apasionado, de enérgica voluntad, de carácter áspero y noble.

En el transcurso de la obra surge el conflicto sentimental entre el recuerdo del pasado esplendoroso y el presente demasiado tranquilo y prosaico, quizá.

Nena Teruel no vuelve al teatro, porque tiene que sacrificarlo, aunque no lo pueda olvidar, a la paz de su nueva vida.

Esta asunto, sencillo y claro, sirve de base a los diálogos para formar una comedia encantadora, magistralmente escrita, como da ellos.

Hay figuras interesantísimas, además de la de *Nena Teruel*, como la del viejo actor *Don Diego Espinosa*, y hay escenas imponderablemente bellas y delicadas, como la que ambos personajes representan al final del último acto.

Nena Teruel estuvo a cargo de Nieves Suárez y el papel de *Don Diego* fué representado por don José Santiago. Los dos trabajaron como ellos saben, magistralmente, bordanado el trabajo, convirtiéndolo en una deliciadísima filigrana.

Amalia Ariño estuvo graciosísima en el domingo papel de *Marcelina*. Muy graciosa y muy bien sistimado Portes en el de *Tarazona*. Ramiro de la Mata compartió con sus compañeros el éxito de la representación. Contribuyeron al excelente conjunto la Pacello, la Dora Sánchez, Meseguer, Capilla y los demás artistas que trabajaron en la nueva obra, la cual alcanzó un éxito franco y decidido, cual corresponde a su mérito.

Para final de fiesta, Santiago representó con imponderable gracia la *Oratoria fin de siglo*, cosechando muchísimos aplausos.

Esta noche se verificará la despedida de la compañía con el *Genio alegre*.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80.80 pesetas.—5 por 100 amortizable 99.90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 100.06.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 459.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298.00.—Banco Hispano Americano, 000.00.—Banco Español de Crédito, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.65.—Londres a la vista, 27.36.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 9.55.—Id. nuevos, 7.55.—Ore antiguo, 8.55.—Idem nuevo, 7.55.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en el campo, ha regresado a su casa de Córdoba la Condesa viuda de Hornachuelo.

El sábado regresará a Algeciras la encantadora señorita Catalina Muñoz Cobos.

Entre el elemento joven se proyecta bailar un cotillón en el Circolo de la Amistad.

El día 7 del actual regresará a Madrid los señores de Seoane.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que veía padeciendo el diputado provincial don Antonio Ortega Benítez.

Nuestro buen amigo don Jaime Aparicio y Marín, digno gobernador civil de Zamora, ha aplazado por dos o tres días su regreso a aquella capital.

Don Carlos Carbonell ha observado con una comida en la hermosa finca La Arrazafa al gobernador civil de Zamora don Jaime Aparicio Marín.

Asistieron, entre otros, los señores Carbonell (don Joaquín), Osuna Carrión (don Antonio), García Durán, Aparicio (don Santiago), juez de instrucción de Pozoblanco e hijo del festejado, Aparicio (don Manuel), concejal e hijo, asimismo, del digno gobernador de Zamora, Carrasco y Marçal.

El ingeniero señor Vega Seoane, con motivo de haber sido «novio» en una comedia efectuada en la finca el Rincón, obsequió con una comida a sus compañeros de expedición.

Entre los comensales figuraban don César Alba y don José García Marín.

Se halla en Córdoba el alcalde de Lopara don Bartolomé Valenzuela Rueda.

Ha marchado a Málaga don Juan Carbonell y Morand.

Ha llegado de Baeza el diputado provincial don Alejandro Muñoz Ribera.

Ha marchado a Sevilla el señor don Pedro López Amigo.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CÓRDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento «Lafarge».—Tubos de grés
—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—
—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19.

EL DESINFECTANTE, INSECTICIDA Y DESODORANTE MEJOR

ES EL

GERMOL

ESPINAR

INDISPENSABLE EN LA HIGIENE PUBLICA Y PRIVADA

EN MEDICINA, CIRUGÍA, VETERINARIA, AGRICULTURA Y GANADERÍA

Facilita del bote de hierro de 23 kl.

Facilita de las latas decoradas

Aplicaciones del GERMOL ESPINAR en los usos domésticos:
Para la desinfección de las habitaciones de enfermos de aquellas enfermedades contagiosas como Tifus, Cólera, Viruelas, Sarampión, etc., así como al ocurrir fallecimientos para evitar el contagio.
Para desinfectar Retretes, Sumideros, Cocinas, Cuadras, Gallineros, y todos los lugares donde reposen animales domésticos.
Para desinfectar Cuarteles, Hospitales, Escuelas, Cárceles, y todos aquellos lugares donde se reúnan muchas personas, pues sana la atmósfera de los malos olores.

Aplicaciones del GERMOL ESPINAR para la Ganadería en general:

BAÑOS HIGIENICOS para la mejora de la lana, del aspecto de los animales y para asegurar el perfecto funcionamiento de la piel.
BAÑOS TERAPEUTICOS contra la sarna, tiña, herpetismo, eczemas, garrapatas, pitiriasis ó piojos y demás parásitos en sus diversos grados.

ANTISEPSIA Y ASEPSIA de heridas, mataduras, manifestaciones eruptivas de diferentes enfermedades contagiosas de los ganados.
DESINFECCIÓN de establos, porquerizas, apriscos, gallineros y demás habitaciones de los animales domésticos, así como de las deyecciones, abrevaderos, estercoleros, camas, etc., infectos por frecuentar los animales, etc.

Aplicaciones del GERMOL ESPINAR en la Agricultura: Para extinguir la Langosta en el estado de mosquito y mosca, por resultar más energético, económico y sin peligro, que la gasolina.—Para extinguir los innumerables pulgones que atacan a los árboles, arbustos y matas.

Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones

EL GERMOL ESPINAR ES MAS ENERGICO Y ECONOMICO QUE SUS SIMILARES EXTRANJEROS Y NACIONALES
De venta en Farmacias, Droguerías, Centros de especialidades farmacéuticas y establecimientos mixtos.

Representante en Córdoba y su provincia
Isidoro Sánchez Conde de Cárdenas, 26

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 4 y 5.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

LAS CORTES Senado

A las 3 45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos. En el banco azul únicamente se halla el jefe del Gobierno.

Después de varios ruegos sin importancia entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de las mancomunidades.

Allende Salazar dice que el proyecto sólo admite una enmienda total que lo modifique por completo, a pesar de la verdadera reforma de la Administración local.

El Conde de Romanones hace constar que para una obra de tanta importancia se encuentra el Gobierno sin el apoyo y la colaboración de los conservadores.

Repite que no quiere ejercer coacción sobre la mayoría haciendo el proyecto cuestión de Gabinete y añade que cuando llegue el momento el Gobierno procederá como estime oportuno.

Allende Salazar insiste en la necesidad de acometer la reforma total del régimen local, obra en la que tenía mucho adelantado el partido conservador.

Sostiene que los conservadores nunca se han opuesto a los proyectos que benefician al país. El Barón de Sauro Lirio consume el tercer turno en contra.

Sostiene la necesidad de modificar el dictamen, pues tal como está redactado es imposible que prospere en todas las regiones.

Reig Bergadá afirma que el proyecto en nada afecta a la unidad de la Patria y sostiene que, en caso contrario, no lo apoyarían los liberales catalanes.

Interviene Ugarte, que también impugna el proyecto.

Asegura que se ha presentado a destiempo y añade que se debe decir claramente si es un compromiso del Gobierno o del «Heraldo de Madrid».

Romanones: no es compromiso del «Heraldo», sino del actual Gobierno, y yo protesto energicamente de que se diga que lo presentamos ante las amenazas de Cataluña.

Ugarte insiste en que en tal proyecto se ven las aspiraciones separatistas de Cataluña, de las cuales protesta.

Rectifica el Conde de Romanones. Termina el examen de la totalidad y se pone a discusión el articulado.

Léase las enmiendas presentadas al artículo primero.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas.—El debate político.—Discurso de Pablo Iglesias.—Contestación de Jimeno.—Intervención de don Gabriel Maura.—La Ley de Jurisdicciones.

A las 3 25 principia la sesión en el Congreso.

Preside Villanueva. En el banco azul están los ministros de Fomento y de Marina.

Don Gabriel Maura pide nuevamente los documentos relacionados con la campaña de Melilla de 1909.

Jimeno ofrece llevarlos. Rodes se adhiere a la petición, pues desea interponer al Gobierno acerca de dicha campaña.

Romanos pide los antecedentes del nombramiento de Jilifa de nuestra zona en Marruecos. Lechica formula algunas denuncias relacionadas con la política granadina.

Promuévase un incidente entre el diputado antedicho y Montes Jovellar.

Intervienen Alba y Gaset. Rodes censura el incumplimiento de las promesas relativas a la construcción de caminos vecinales.

Vuelve a advertir que en el proceso que se instruye con motivo del hallazgo de los restos de García Jaldón intervienen dos jurisdicciones, lo cual es contrario a los principios de Derecho. Se reanuda el debate político.

Don Gabriel Maura ruega que se le reserve la palabra para cuando esté presente don Melquíades Álvarez.

Pablo Iglesias principia censurando al Gobierno por el planteamiento de la crisis antes de la terminación de un debate que puede dar lugar a que aquel se vea precisado nuevamente a plantearla.

Sostiene que Maura se halla imposibilitado para gobernar y dice que le sombra la actitud del jefe de los conservadores ante la Corona.

Niega que el partido socialista haya colaborado sórdida y premiosamente con los gobiernos liberales.

Insiste en que al fuilarse a Ferrer se injurió a un inocente y en que la política de Maura fés la causa de la conjunción republicano-socialista.

Repite que los socialistas se opondrán con todas sus energías a la vuelta de Maura al poder.

Afirma que no constituye una prueba de liberalismo la presentación del proyecto de las jurisdicciones y como prueba de que no hubo colaboración entre los socialistas y liberales hace constar que Canalejas persiguió a la clase obrera y clausuró muchos centros, faltando poco para que el partido socialista le declarase análogo guerra que a Maura.

Niega que él haya excitado a los obreros para la ejecución de actos de violencia, pues la campaña que realiza tiene sólo a procurar la ilustración y el mejoramiento de la clase trabajadora.

Y termina afirmando que los socialistas estarán siempre al lado de los republicanos, laborando en pro del triunfo de sus ideales.

Apuntes de los republicanos, entre los que se distinguen, por su entusiasmo, Sol y Ortega y Castrovido.

Jimeno, encargado de contestarle, comienza haciendo constar los importantes episodios de este debate, el principal de los cuales es la desaparición de la conjunción republicano-socialista.

«Oreáis—dice—que puede existir después del discurso de don Melquíades Álvarez?»

Este es un hecho que debe anotarse en nuestra cuenta; es el resultado de nuestra política.

El regío Alcázar espera la llamada a su puerta de los republicanos ilustres.

Soriano que interrumpe frecuentemente al Ministro originando protestas en toda la Cámara, grita: no es verdad eso, más al lo fuera peor para ellos.

Don Melquíades sonríe impasible. Jimeno continúa: cuándo en vuestro tiempo, señores conservadores, se ha hecho justicia a los antedichos, a la angusta figura del Rey?

Gracias a Dios, hoy hasta los republicanos hablan bien del régimen aunque hablan mal de los partidos.

Niega que los partidos monárquicos tengan poco efecto a la causa del proletariado y enumera las leyes dictadas en favor de él por Dato y los liberales.

Recoge la parte del discurso de don Melquíades Álvarez referente a la evolución y dice que jamás se penetra en morada alguna amenazando y ofendiendo.

Perce—segrega—que don Melquíades viene a desinfectar.

Don Melquíades: yo no pretendo nada. Jimeno: por lo demás nos regocijamos del discurso de su señoría, pues somos fervientes amantes del régimen.

Apuntes. Don Gabriel Maura usa de la palabra seguidamente y al levantarse, mótese un movimiento de expectación en la Cámara.

Niega que implicara deslealtad alguna la renuncia de sus ascos hecha por varios diputados conservadores y declara que él renunció la suya por inspiración propia.

Se congratula de los propósitos de don Melquíades Álvarez y dice que dentro de la Monarquía hay sitio para todos.

Rectifica Pablo Iglesias. Suspéndese el debate. Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones. Jovellar consume el primer turno en contra. Dice que los conservadores estiman necesaria, circunstancialmente, la ley. Expone su opinión de que las injurias y co-

lombias a las autoridades militares deben sancionarse con arreglo al Código de justicia militar.

Y ofrece la cooperación de los conservadores para una obra armónica. Morote le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen.

Ventosa consume el segundo turno en contra. Maétras conforme con el proyecto pero cree que debe reducirse todo lo posible la jurisdicción militar, limitándola exclusivamente a los delitos que afectan a la disciplina.

Le contesta Villanova mostrándose de acuerdo con los puntos expuestos por Ventosa. Ortega Gaset consume el tercer turno y se muestra de acuerdo con el proyecto.

Terminado el examen de la totalidad principia el del articulado. Se aprueba el artículo primero. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Otras noticias

La Corte a la Granja

A las 9 50 de la mañana marcharon a la Granja la Reina doña Victoria Eugenia, el Príncipe de Asturias y los Infantes, acompañados de su servidumbre.

Les despidieron la Familia Real, el Gobierno y otras personalidades. Poco después salió el Rey para dicho lugar, en automóvil.

Iba con Sa Majestad el Marqués de Viana

Despachando con el Rey. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey. Le dió cuenta del debate parlamentario de ayer, concediéndole gran importancia.

Llamamiento de senadores

Han sido llamados los senadores ausentes de la mayoría para aprobar el proyecto de las mancomunidades.

A propósito de este llamamiento ha dicho el Conde de Romanones: en el trance en que nos hallamos precisa liquidar pronto el asunto.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros. Lo que dice Romanones. El Conde de Romanones, comentando la sesión celebrada ayer en el Congreso, la calificó de histórica.

Dijo que le es muy grato todo lo que significa una aproximación a la Monarquía y que espera que las alabanzas dirigidas por don Melquíades Álvarez a la Corona sean expresión del criterio de toda la conjunción republicano-socialista.

Añadió que tal discurso puede considerarse como término de una conjunción y que, aunque el orador estuvo injuriado en sus ataques, los compensaron los elogios a la Monarquía.

Ya le dije—prosiguió Romanones—que acabará por decidirse. Respecto a sus correligionarios me pareció que le sacaban con frialdad.

Por mi parte no hay inconveniente en que ingrese en la Monarquía. Ahora veremos cuando Vázquez Mella haga lo mismo con Maura, quedando compensada la balanza.

De todo esto dí cuenta al Rey, haciendo constar la importancia que tiene y estimando el acto como precursor de otras evoluciones.

Como en los partidos no hay asientos numerados, cuántos más vengano mejor, sobre todo si son de la valía de don Melquíades.

Ahora sólo me preocupa el proyecto de las mancomunidades y, aunque noto cierto desvío, espero poder vencerlo.

Otra agresión de los moros

Según un telegrama oficial de A. J. au recibido por el Ministro de Estado, en ocasión de hallarse ayer, por la tarde, una pareja de caballería prestando el servicio de vigilancia en el campo de Río Martín, los moros le hicieron un disparo, desde bastante distancia, a consecuencia del cual resultó un soldado herido.

Inmediatamente se reconcentró la patrulla de que formaba parte la pareja y dió una batida por los alrededores, hiriendo gravemente a un moro y haciendo prisioneros a tres, que fueron conducidos a la plaza.

Se han adoptado medidas rigurosas para impedir nuevas tropelías y se impondrán inmediatos y severos castigos.

Enfermo

Rodríguez Sampedro sufrió ayer un enfriamiento. Pasó la noche con una fiebre muy alta. Hoy ha experimentado alguna mejoría.

Cardenal enfermo

El periódico «A B O» publica un telegrama de Roma en el cual dice que el Cardenal Vives se halla muy grave. Témesse un fanatismo desenfado de un momento a otro.

de Roma en el cual dice que el Cardenal Vives se halla muy grave. Témesse un fanatismo desenfado de un momento a otro.

La comisión de presupuestos. Esta tarde se reunió la comisión de presupuestos del Congreso.

A la sesión asistió el Ministro de Hacienda. Discutióse la autorización pedida por el Gobierno para emitir y negociar Deuda del Estado a fin de satisfacer los gastos de las obras públicas que se ejecutarán durante el año 1914.

Los conservadores se opusieron a que prosperara el proyecto concediendo la autorización para negociar trescientos millones en vez de trescientos treinta, sin perjuicio de discutir el resto del citado proyecto.

Suárez Inclán y Cobián mostráronse de acuerdo. Comentábase la actitud de los conservadores. Después de la reunión Gaset afirmaba que el Gobierno mantiene su compromiso de dotar suficientemente el presupuesto de Fomento.

La Unión republicana. Esta noche ha celebrado una asamblea la Unión republicana.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, ante las declaraciones de Lerroux y don Melquíades Álvarez ha acordado hacer constar que no está conforme con ellas y que suscribe las manifestaciones de Pablo Iglesias.

Ahora como siempre, dice la nota, y cualquiera que fuesen las concesiones de la Monarquía, no abandona la Unión republicana su norma de conducta y proseguirá la labor emprendida sin preocuparse de desprendimientos más o menos sensibles.

Declaró, por último, que el partido aspira a continuar aliado con el socialista y unido con los republicanos de buena fé que no deserten. Las asambleas acordó elevar una consulta al Directorio por si creyera que ha llegado el caso de adoptar determinaciones.

Augurios. Un periódico dice que cuando termine el debate político Romanones planteará de nuevo la cuestión de confianza y se constituirá un gabinete presidido por García Prieto, en el que figurarán Cambó, Pedregal, Roselló, don Melquíades Álvarez y don Luis Silvea.

Azcarate se encargará de la Presidencia del Congreso.

El crimen misterioso

Inspección ocular. Esta tarde se constituyó el juzgado militar en la Escuela Superior de Guerra para practicar una inspección dentro de las habitaciones del capitán Sánchez y en la pared donde se encontraron los restos y las ropas de García Jaldón.

Ignórase el resultado de esta diligencia. Los restos que faltan. El juzgado realizará otras indagaciones para descubrir el cráneo y los demás huesos que falta de la víctima del crimen misterioso.

Abogados defensores. Se han presentado en las prisiones militares cinco abogados para ofrecerse a defender al cabo y los soldados a quienes se instruye causa.

La reconstitución del crimen. Parece que los juzgados militar y civil se han puesto de acuerdo para trasladar a Sánchez, vestido de paisano y en un coche, a la Escuela Superior de Guerra, con el objeto de reconstituir la escena del crimen.

Provincias

Petición de indulto. Dicen de Melilla que a la campaña iniciada por la prensa en favor del indulto del artillero Romar se han adherido todas las fuerzas vivas de la población, asociaciones y dependientes de comercio.

Se ha redactado un mensaje para elevarlo al Rey. Los peligros de la aviación. Telegrafista de Cáceres que el aviador Tixer, al efectuar un vuelo, cayó desde una regular altura, no caudándose, afortunadamente, más que ligeras erosiones.

El aparato quedó destruido. Participan de Bilbao que cerca de Luchana descarriló un tren correo. La máquina y ocho vagones quedaron fuera de la vía.

No corrieron desgracias. La catástrofe de Pamplona. Según comunican de Pamplona, la tromba de agua que descargó hace varios días en diversos pueblos, ha producido en Errasa efectos aterradores.

Ha cambiado la topografía del curso del río. El peligro persiste, pues sigue grietándose el terreno. El vecindario se halla en la miseria más espantosa.

Parece que la tromba causó daños mayores en el lado de la frontera correspondiente a Francia. El mismo día, en Obagaira, descargó otra tromba.

En el valle de Salazar nieva copiosamente. Asamblea obrera. En la Asamblea obrera celebrada en la Coruña se acordó que mañana reanuden el trabajo todos los gremios excepto el de metalúrgicos que esperará el regreso de los patronos para discutir las condiciones en que los obreros han de volver a los talleres.

Entre tanto las sociedades les auxiliarán pecuniariamente, así como a todos los que no sean admitidos. Los patronos, al saber tal acuerdo, han decidido no abrir mañana sus talleres.

Con este motivo los ánimos están muy excitados. Una tromba. En Bilbao descargó una enorme tromba de agua inundando parte de la población.

Dos botes se estrellaron contra un vapor anclado en el muelle del arsenal. Ignórase si han ocurrido desgracias.

Extranjero

Un accidente. En París circula el rumor de que Briand ha resultado herido a causa de un accidente ocurrido a un automóvil en que viajaba.

Fuerte granizada. Comunican de París que en toda la región del Auch ha caído una fuerte granizada, produciendo enormes daños y considerables pérdidas en las cosechas.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes. RESULTADO DEL REGISTRO DE HOY. 31 DE MAYO DE 1913.

PRECIOS AL PÚBLICO. Pesetas. Vaca con hueso, kilo a. 1 74. Idem sin hueso, a. 2 46. Ternera lechal extra, con hueso, a. 2 24. Idem sin hueso a. 3 24. Macho a. 1 46. Borrego lechal superior a. 1 56.

Tocino para fuesa. Añejo a 100 reales los 11 y 1,2 kilos. Salado a 84 idem idem.

Para dentro de la población. Añejo a 115 reales los 11 y 1,2 kilos. Salado a 92 idem idem.

PRECIOS EN BAJA DEL PAN. Pan extra catalán 0,40 céntimos kilo. » 1.º 0,36. » de campo o familia 0,32.

EN LOS DESPACHOS. Calle Teril número 14. Espartería, 27. Tienda Colmado (Pretorio). Calle Mayor de San Lorenzo. Costanilla.

MAQUINARIA NUEVA y de OCASION

Representante de Casas extranjeras. Instalación de TRANSMISIONES. Pidanse datos, presupuestos, etc.

Emilio Bruguera, Riceta, 28-Barcelona Graneros

Se arriendan de diferentes cabidas y precios. Para tratar, Concepción 16.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, deterativas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beur.

su admisión en todos los Hospitales de París, explican la bondad de este producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca a que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Grias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfíase de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA.

Fin de un establecimiento mercantil

Por retirarse sus dueños de los negocios se realizan, desde hoy, a menos de sus costos, todas las existencias del establecimiento.

Benigno Iñiguez en liquidación. Calle de Alfonso XIII. Se admiten proposiciones de traspaso. —Se arrienda el local.—Se venden lotes de encajes y de bordados en piezas y en pedacitos.

Géneros blancos, de punto, mantelería, cintas, colchas, jabones, etc. Horas de venta: de ocho a doce de la mañana y de tres de la tarde a ocho de la noche.

Fin de un establecimiento mercantil

Se necesitan en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta; mucho consumo; gran ganancia. Catálogos gratis. Escríbid al Centro de Pequeños Inventos (Apartado de Correos, número 11) Castellón.

Pérdida.

De un reloj de señora de nácar, con el nombre de Valvanera, por el paseo de la Victoria, la feria, el Gran Capitán y el Teatro-Circo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el mostrador del café La Cervecería y se le gratificará.

Pérdida.

En la noche del día 30 desapareció del domicilio de su dueño una perra pachaona, blanca, con manchas canela en el cuerpo y orejas y atiendo por Paloma. La persona en cuyo poder se encuentre se servirá entregarla en la portería del Centro de Telégrafos y se le agradecerá.

Piperacina MIDY. GOTA, REUMATISMO

Ultima Novedad. Bonito aparato armónico «SIMPLEX» con música impresa, puede tocarse a primera vista, aunque no se sepa música. De venta a 6 pesetas, en el Almacén de Música y Pianos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 6.

Clinica de las enfermedades de los ojos

FOR EL LICENCIADO GUTIERREZ SISTERNES. Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Gran Café de Colón

Hielados para hoy. Mantecado. Crema de Vanilla. Granizada de Limón. Granizada de Almendra. Balandros Hispania. Servicio permanente a domicilio.—Teléfono 96. Granizadas a 0'25. Gaseosas y agua de Seltz de la nueva fábrica «Unión Industrial».

Restaurat de Miguel Gomez

calle Marqués de Boll (antes Morillos). Teléfono núm. 140. Plato del día: Menudo de ternera. Plátano manzana, a 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Almacenes de Ferreteria LA CAMPANA

MOLLEJA, CABALLERO Y COMPAÑIA S. EN C.

↗ Calle de Claudio Marcelo, núm. 10. — Córdoba ↖

Extenso surtido en todos sus artículos. - Grandes existencias. - Precios fijos, sumamente económicos. - Agentes exclusivos para España y Portugal, de la Maquinaria para la Panadería Higiénica Moderna sistema PENSOTTI, perfección, sencillez y economía. Última creación

PRIVILEGIO UNIVERSAL NO ADMITE RIVALES



PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España

D. FRANCISCO LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

COMPANIA DE ASSURANCES GENERALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital desembolsado. . . Francos 2 000.000
Reservas efectivas . . . 26.679.176

Capitales asegurados durante 1910. . . F. 20.928.543.021
con un aumento de francos 505.984.962 sobre el ejercicio anterior.
Primas cobradas durante 1910. . . F. 18.670.324.49
con un aumento de francos 770.149.08 sobre el ejercicio anterior.
Primas netas a cobrar en años sucesivos. . . F. 83.456.661.12
Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Générales contre Incendios» ha pagado, a 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de 840.175.464.70 francos.

Subdirección en Córdoba:

D. RICARDO JIMÉNEZ LÓPEZ, PEDRO LÓPEZ 28.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Receta del francés Dr. Pouchet.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en las Casas de España



FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

AGUAS DE VACAR

EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.

Propiedad del Conde de Torre Alcazar.

He obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales and 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.
Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.
Se venden en la Administración, Realjojo, 77, a 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen a domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

Local para industrias.—En sitio bastante céntrico, se arrienda desde el día 6 desde San Juan próximo, un espacio portal, perfectamente decorado y otras dos habitaciones inmediatas. Para verlo y tratar, en la plaza de Capuchinas, núm. 46. 5-3

Arrendamientos.—Desde el día 6 se hace de un granero grande en la casa número 109 duplicado de la calle Santa María de Gracia, y de un departamento alto interior de la calle Isaac Peral, núm. 3. Y desde San Juan la casa núm. 12, Plaza de Cedaceros, que hoy lleva en arrendamiento don José Barea. Para tratar con su dueño, San Pablo, 35. 6-5

AVISO.—Se traspaasa en el día 6 se liquidan las existencias con gran rebaja en sus precios del almacén de carpinteros de la calle Avenida de Calatayud, 3 (antes Tejares) por no poderlo atender su dueño. 10-7

Se arrienda desde el día la casa Graes, núm. 1. Para precio y condiciones, Emilio Castelar, 59. 6-

Arrendamiento y venta.—Se arrienda un departamento de planta baja completamente independiente y se venden algunas macetas de flores y entre ellas de claveles y una instalación de luz eléctrica. Darán razón en la misma casa Alfonso XII, 54. 5-5

Quinta de San Rafael, Gran Capitán, esquina a La Mutual Latina.—Venta de plantas y flores.—Este nuevo establecimiento pone a disposición del público grandes viveros de palmeras de todas clases, a precios muy baratos, y de todas las demás plantas que se deseen para salones, patios y jardines. 15-3

Arrendamiento.—Se hace de una cochera, una cuadra para ocho plazas, un cuarto para cocheros, pajar y agua de pie. Darán razón Torrijos, 8. 5-5



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bálsamo.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que al ó cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bálsamo.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren poner su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; si desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en: calle los Tres Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.



Servus

La mejor crema para calzado

NO ENSUCIA
Fabr.: Lubszynski y Cia., Aktiengesellschaft.
Berlin.—Lichtenberg.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALCIDIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel ó instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcidida. Fídase siempre en farmacias serias y acreditadas, extendiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A prima fija

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN PARÍS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado

2.000.000

Reservas 6.434.014

Delegación general: Madrid

Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

Leche de cabra.—Se vende en la calle de los Angeles, núm. 4, á 15 céntimos cuartillo. 6-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda en la calle Claudio Marcelo, núm. 8 un portal contiguo á la Unión Farmacéutica. Darán razón en dicho establecimiento. 10-8

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 4, calle Rodríguez Sánchez y la número 13, calle Mascarones, Razon, San Fernando núm. 95. 10-8

OCASIÓN.—En la huerta de Cercadilla se vende un loro joven, en condiciones para educarlo, y se dará en precio módico. 8

TALLER DE PINTURA

Don Miguel Lafás Benedit

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en todos los estilos de pintura y decoración. Boquetes y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Almoneda urgente de toda clase de muebles, caja de caudales y mantas para caballos y coches y montura de silla. Horas de tarde, de diez de la mañana á seis tarde, calle Pedro López, 10. 16

Accidentes del trabajo

De interés para todos los que tengan obreros á su cargo. Se asegura al personal del riesgo de accidentes del trabajo, en la importante compañía «La Previsión» á cargo del Agente D. Juan Escrivano Gómez con oficinas en la Plaza de Capuchinas, núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin ningún reconocimiento médico y no trabaja á prima fija y si á liquidación por los salarios invertidos. 10-1

Se vende la casa núm. 39 de la plaza de San Juan de Letrán. Darán razón, en el almacén de Maderas «La Forestal», Plaza de Colón. 5-1

ALMONEDA.—Se hace de los siguientes muebles: una cama de matrimonio de madera torneada con somier, un armario, una mesa de lavabo y otros efectos. Pueden verse en la calle Pompeyo, núm. 8. Horas de 12 á 4 de la tarde. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace de cochera, cuadra y pajar, y dos habitaciones para el cocheros. Para verlas de una á tres, Alta de Santa Ana, 3. 10-1

Périda.—Se ha extraviado una becerro colorado, sin señal pingüna; desde la Jarilla á Alcolea, propiedad de D. José Sánchez Ruiz, de Villanueva de Córdoba. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla á su dueño se le gratificará si lo desea. 8-5

Se venden cañas para obras á cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadrilado. 5-3

VENTA.—Cocheros colmenes nuevos, se venden en la calle de Rodríguez Sánchez, número 8, duplicado. 10-9

A los fumadores

Se recomienda el público un estenso surtido en boquillas de todas clases y tamaños y precios sumamente baratos en las muchas clases que hay; se expenden en el estanco de la plaza Cánovas. 10-5

Almoneda.—Se hace de muebles de casa y de loza y cristal, en la calle de Cardenal González, núm. 13. 10-9

FOTOGRAFIA

DE

Hijos de Palomares

Los dueños de este acreditado establecimiento fotográfico, establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 7, desean siempre de corresponder al constante favor que viene el público dispensando á esta casa, tanto de Córdoba como de su provincia, han adquirido el tratamiento de Alemania de la casa Frankfort por la potente y maravillosa lámpara «Júpiter», siendo su funcionamiento por medio de la electricidad, pudiendo considerarse hoy como último adelanto más perfecto, el que permite fotografiar en todo tiempo durante la noche ó el día.

Para comodidad de sus clientes han dispuesto referida instalación en la planta baja del edificio que ocupan sus talleres, lo que evitará en adelante las molestias de escaleras y elevada temperatura del piso superior durante la estación de verano.

La luz de la referida lámpara «Júpiter» contiene muchas radiaciones actínicas (ultra violeta) siendo por consiguiente tan activas que hasta en tetras (cuerpos) ó en talleres grandes se podrán tomar vistas fotográficas, desde luego donde se disponga de energía eléctrica.

La aplicación de la lámpara «Júpiter» es muy vasta, extendiéndose ante todo á todo lo que se refiere á la fotografía, á saber: Vistas de retrato, vistas de niños, grupos, trajes, vistas de bailes y de escenas de teatro, establecimientos industriales, oficinas técnicas y de arquitectura, etc., etc.

Para hacer reproducciones en establecimientos gráficos, etc.
Para tomar vistas fotográficas en el interior de fábricas, museos, castillos, minas, bodegas, casas particulares, etc.
Para sacar vistas para médicos en clínicas, hospitales, etc.
Y para vistas cinematográficas de todo género.

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba

¡¡HIELO, HELADOS!!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“GLASINACID”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 Kilogramos á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON” Machine, C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS
Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales
BORI, S. en C.
Barcelona, Valencia. 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.